

COMUNICADO CAMPAÑA LA VIDA PENDE DE UN HILO

ALERTA URGENTE HONDURAS: Audiencia contra Adán Fúnez por asesinato de Juan López y aumento de riesgos en la zona

Nos sumamos como *Campaña La vida pende de un hilo*, al llamado urgente del *Comité Municipal en Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa y del Bufete Jurídico Justicia para los Pueblos*, quienes nos alertan del aumento de riesgo ante la audiencia que se realiza hoy 15 de mayo de 2026, contra Adán Fúnez, Héctor Méndez y Juan Ángel Ramos, acusados por el asesinato y asociación ilícita por presunta participación en la estructura criminal que planificó y ejecutó el crimen contra el defensor Juan López.

La audiencia se realiza ante el Juzgado de Letras Territorial Nacional de San Pedro Sula, por ello, a la distancia esperamos que se confirme la prisión preventiva contra las tres personas imputadas.

Al Comité de Bienes, al Bufete y a la comunidad del Aguán, les acompañamos y nos sumamos a las voces de exigibilidad de justicia, por ello reiteramos la **necesidad urgente para que el Estado de Honduras garantice la protección y seguridad de la familia de Juan López, el Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa (CMDBCPT), el Bufete Justicia para los Pueblos (BJP), las personas testigos y todas las comunidades afectadas por las redes criminales vinculadas a las empresas de la familia Pérez Facussé en el Bajo Aguán.**

Seguiremos pendientes de las audiencias que se realicen en torno al caso de Juan López, como del caso de afectaciones al Parque Carlos Escaleras, por ello elevamos nuestra preocupación como organizaciones y redes de la sociedad civil y de la iglesia católica, solicitando además de la prioritaria protección que debe brindar el Estado, que se dicte auto de formal procesamiento y prisión preventiva para Adán Fúnez, Héctor Méndez y Juan Ángel Ramos, considerando la gravedad de los delitos imputados, el riesgo de fuga y su capacidad de influir en las investigaciones; como de que se pueda contar con garantías para la preservación de las pruebas y la continuidad de las investigaciones hasta identificar y acusar a todas las personas responsables de la estructura criminal detrás del asesinato de Juan López.

¡Justicia para Juan López! ¡Justicia para la montaña!